



## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

- **Titulación:** Grado en Psicología
- **Módulo/Materia:** formación metodológica
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** 1º - 1er semestre
- **Carácter:** obligatorio
- **Profesorado:** Concha Martínez Pasamar y Edurne Garde Eransus
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:**
  - Miércoles, de 10:00 a 11:30, Aula por determinar, Edificio FCOM
  - Viernes, de 10:00 a 11:30, Aula por determinar, Edificio FCOM.

Esta asignatura persigue la formación en **comunicación académica** del estudiante del grado en Psicología; posee, por tanto, un **carácter instrumental y técnico** que deberá redundar en las producciones textuales (orales y escritas) de cualquier otra asignatura y, más adelante, en el mundo profesional.

Con el fin de aumentar la competencia comunicativa de los alumnos, **se combinará la formación práctica con la teórica**, buscando, mediante la atención a géneros académicos concretos (resumen, reseña, ensayo, trabajo, presentación oral, entrevista, etc.), el dominio de los tipos de texto más usuales en los diversos canales orales y escritos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### Básicas (CB)

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Generales (CG)

- CG1 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión.
- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.
- CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.
- CG7 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.



## Específicas (CE)

- CE34 - Elaborar informes de investigación aplicando con rigor el método científico y siguiendo las convenciones establecidas en cuanto a contenido, formato y modo de citar.

## PROGRAMA

### 1. Introducción

### 2. La escritura académica: coherencia, corrección, adecuación (tema transversal)

### 3. Bases textuales. Exposición y argumentación académicas

3.1. Estrategias discursivas: definición, reformulación, citas, ejemplos, argumentación y contraargumentación

3.2. Estrategias de estructuración, conexión y modalidad en el discurso académico

### 4. Géneros académicos escritos I

4.1. Resumen

4.2. Exposición y ensayo

4.3. Reseña

### 5. Géneros académicos orales

6.1. Exposición oral académica y divulgativa

6.2. Entrevista

### 6. Géneros académicos escritos II

5.1. El trabajo académico. Aspectos convencionales. Introducción y conclusiones

5.2. El trabajo académico. Citas, referencias y bibliografía

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, en las que se combinará **teoría y práctica**, tienen lugar dos días por semana (90 min. + 90 min.) desde el 2 de septiembre hasta el 28 de noviembre, ambos inclusive. La práctica ocupará aproximadamente un 70% de la asignatura.

En las clases prácticas, cada estudiante trabajará individualmente, pero se pondrá en común el trabajo con el fin de fomentar y evaluar la capacidad de comunicación de ideas, de maduración del propio criterio y la búsqueda de conclusiones consensuadas. Asimismo, se realizarán actividades de corrección por pares. Cuando la profesora lo indique, las actividades se entregarán por escrito o se presentarán ante la clase.

Las tareas que el estudiante debe completar en esta asignatura son las siguientes:



a) **Asistir a clase** (60 horas): Cuando se requiera, preparar previamente alguno de los puntos del temario por medio de lecturas (principalmente del manual de la asignatura) y/o actividades (ver Aula Virtual).

b) **Realizar en clase y fuera del aula las actividades propuestas** según el calendario de la asignatura (25 horas).

c) **Estudiar la materia** explicada en clase. Se guiará siempre en esta labor al estudiante y se facilitará diverso material a través del Aula Virtual (20 horas).

d) Mantener las **tutorías** que se establezcan (2 horas).

Asimismo, el estudiante deberá:

e) **Realizar una prueba de ortografía y gramática normativas** (5 horas de preparación + 2 horas)

f) **Entregar una reseña** (24 horas)

g) **Entregar la introducción de un trabajo** (6 horas)

h) Presentarse a una **prueba oral** (presentación o entrevista) (5 horas de preparación + 1 hora)

## EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA (diciembre)

Actividad formativa	Porcentaje en la calificación final	Detalles de realización
Participación en la asignatura	10%	Se indicarán en el cronograma las actividades. Se subirán a ADI o se recogerán en clase.
Prueba de ortografía, gramática y puntuación	15%	Se entregará material de estudio y se resolverán las dudas en talleres presenciales (incluidos en las horas de clase).
Prueba oral (presentación o entrevista)	15%	Se realizarán talleres en clase. La presentación oral será individual y la entrevista por parejas.



Reseña	20%	Se realizará en clase un taller sobre la redacción de reseñas y se entregará material específico.
Examen	40%	

## Crterios para aprobar la asignatura en primera convocatoria

- Las **actividades** previstas para realizar **en el aula** no podrán suplirse por otras realizadas fuera del aula.
- Los trabajos entregados deben ser originales y la **detección de plagio** en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.
- La prueba oral, la reseña y la introducción al trabajo tendrán sus propias **rúbricas de evaluación**, disponibles en el Aula Virtual.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio)

- Examen (50%)
- Entrega de una reseña nueva o de una versión mejorada de la presentada (30%)
- Prueba de exposición oral (20%)

**¡Atención!** No se guardarán calificaciones respecto de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria de recuperación (esto es así porque que la normativa dicta que el alumno tiene derecho a poder obtener el 100% de la calificación en junio).

## CONVOCATORIAS 5ª y posteriores

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse en **alta convocatoria (5ª o más)** tienen que **redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora** encargada de la asignatura para obtener su visto bueno antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la instancia formal, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias,



# Universidad de Navarra

soliciten una entrevista presencial con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

Se ruega concertar cita por correo electrónico:

Concha Martínez Pasamar ([cmllamas@unav.es](mailto:cmllamas@unav.es)) - Martes, de 12 a 14 h

Eduarne Garde Eransus ([egardee@unav.es](mailto:egardee@unav.es))

## BIBLIOGRAFÍA

En cada tema se ofrecerá bibliografía específica para ayudar a preparar las actividades. Además, los alumnos podrán acudir a las tutorías que ofrece el [Centro de Escritura](#) de la Universidad.

### BÁSICA

- Casado, M. (2012). *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa, 10ª ed.
- Llamas Saíz, C., Martínez Pasamar, C. y Taberner Salas, C. (2012). *La comunicación académica y profesional*. Cizur Menor: Aranzadi.
- Montolío, Estrella (dir.) (2018). *Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas*. Barcelona: Ariel.

### COMPLEMENTARIA

**Gómez Torrego, L. (2011)** *Las normas académicas: últimos cambios*, Madrid, SM.

Gómez Torrego (2013) *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM.

Gómez Torrego (2013) *Ortografía súper fácil de la lengua española*, Madrid, SM.

Gómez Torrego, L. (2017). *Gramática súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Barcelona: Espasa.

Real Academia Española (2010) *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.

Spang, K. (1999). *Hablando se entiende la gente. Introducción a la comunicación verbal*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Spang, K. (2002). *El arte del buen decir: predicación y retórica*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.

Verderber, R. F. (2000). *Comunicación oral efectiva*. México: International Thomson.



Universidad  
de Navarra

## RECURSOS EN LÍNEA

1. Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)

Respuestas a las consultas más frecuentes:

<http://www.rae.es/consultas-linguisticas/preguntas-frecuentes>

2. Fundación del español urgente: [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es) (Apartado de consultas)

Twitter de Fundéu: [@fundeu](https://twitter.com/fundeu) y [#recoFundéu](https://twitter.com/recoFundeu)

3. Resumen de las **novedades ortográficas de la RAE** (por Fundéu): <http://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/01/FundeuNovedadesOrtografia.pdf>

[https://cdn.pixabay.com/photo/2015/12/08/13/31/books-1082942\\_1280.jpg](https://cdn.pixabay.com/photo/2015/12/08/13/31/books-1082942_1280.jpg)